



Municipalidad de Pucón

DECRETO EXENTO N° 963

PUCON, 10 ABR. 2012

V I S T O S :

1.- Lo que dispone el **REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE EL OTORGAMIENTO DE AYUDAS SOCIALES EN LA COMUNA DE PUCON**, aprobado por Decreto Exento N° 311 del 02.02.2006.-

2.- El Decreto Exento N° 2.634 de fecha 14 de Diciembre de 2011, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2012.-

3.- La Solicitud de Ayuda Social demandada por **PEDRO RIQUELME VELASQUEZ, C.I. N°** [REDACTED], por el pago de Exámenes Médicos.-

4.- El Decreto Exento N° 1645, de fecha 12 de Agosto del 2011, donde autoriza a Firmar "Por orden de la Señora Alcaldesa", al Sr. Administrador Municipal Don Pablo Ignacio Soto Araya.-

5.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N° 1, de 2006, Interior.-

D E C R E T O :

1.- Páguese, a **GRUPO RADIOLOGICO SUR LTDA.**, Rut. N° 76.130.100-4, domiciliado en Calle Camilo Henríquez N° 260 de la Ciudad de Villarrica, la cantidad de \$ 35.000 (Treinta y cinco mil pesos) por el pago de Ecotomografía Abdominal.-

2.- Páguese, a **INMOBILIARIA INVERSALUD S.A.**, Rut N° 96.774.580-4, domiciado en Avda. Gabriela Mistral N° 01955, de la Ciudad de Temuco, la cantidad de 72.288, por el pago de Ebdoscopia Digestiva.-

3.- Impútese, el gasto a la Cuenta 215.24.01.07.001 "Asistencia Social a Personas Naturales".-
**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA"**

Municipalidad de Pucón
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL

Municipalidad de Pucón
Administrador Municipal
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

RMV/NDS/anh.-

DISTRIBUCION:

- OFICINA DE PARTES
- FINANZAS
- TESORERIA
- ARCHIVO

2401007002
 TOTAL AUTORIZADO \$ 26741000
 MONTO ACUMULADO \$ 7284521
 INCLUIDO PTE. DECRETO \$ 19756478
 SAEDO POR COMPROM.
 CONTROL
 FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE